



SOCIEDAD DE PEDIATRIA  
DE ANDALUCIA ORIENTAL

## **PREMIO PROFESOR DON ANTONIO GALDÓ VILLEGAS 2017** **BASES**

1. El trabajo ha de versar sobre un tema de Pediatría en Atención Especializada.
2. Podrán optar a él todos los miembros de la Sociedad de Pediatría de Andalucía Oriental. El primer firmante ha de ser miembro de la Sociedad, pudiendo figurar colaboradores no miembros de esta Sociedad.
3. El trabajo debe ser original, no publicado, total o parcialmente.
4. Los trabajos tendrán una extensión máxima de 50 hojas DIN-A4 a doble espacio con márgenes de 2,5 cm. y tamaño de letra 12. El formato será el habitual de un trabajo científico: Justificación, Introducción, Material, Método, Resultados, Discusión, Conclusiones, Bibliografía, Resumen, Anexos, Conflicto de interés de cada uno de los autores y Financiación si la hubiera.
5. El trabajo podrá enviarse a la Secretaría de la Sociedad por correo electrónico o convencional, garantizando ambos procedimientos el anonimato de los autores:
  - . Remitir correo electrónico antes del 31 de marzo de 2017 a la dirección [secretariaspao@gmail.com](mailto:secretariaspao@gmail.com) con el asunto: PREMIO PROFESOR DON ANTONIO GALDO VILLEGAS 2017. En dicho correo se debe incluir como archivo adjunto el trabajo, identificado con el lema del mismo, y sin que en este archivo aparezca filiación alguna de los autores o del centro de procedencia. En el propio correo aparecerán los datos del autor/es y su contacto.

. Enviar 2 sobres a la Secretaría de la Sociedad, c/Andrés Segovia nº 53-18008 Granada, antes del 31 de marzo de 2017. Uno sin remite (totalmente anónimo) conteniendo 5 copias del trabajo. En la primera hoja de cada copia del trabajo deberá figurar: Nombre del Premio, título del trabajo y lema del mismo, evitándose cualquier referencia a los autores o centro de trabajo. El otro sobre incluirá el lema junto con el autor principal y sus datos de contacto.

6. El premio está dotado de 3,000 € y será único e indivisible.

7. Los trabajos serán evaluados por un Jurado designado por la Junta Directiva de la Sociedad de Pediatría de Andalucía Oriental, siendo su fallo inapelable.

8. El premio podrá ser declarado desierto, si así lo estima el Jurado Calificador.

9. Tras la adjudicación del Premio, el Secretario del Jurado procederá a la identificación del autor del trabajo premiado.

10. El fallo del Jurado se dará a conocer antes del 15 de abril de 2017.

11. La entrega del Premio tendrá lugar en el transcurso de la Reunión Científica Anual (próximos 21 y 22 de abril de 2017) tras la exposición de un resumen del mismo por parte del autor principal.

Granada, 30 de enero de 2017  
El Secretario

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José B. Huenda', is written over a light green rectangular background.